

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

### **PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 29 DE MARZO DEL 2016.**

Siendo las 10:00 horas del martes 29 de marzo del 2016, en el salón E del Edificio G, de la Cámara de Diputados, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de la LXIII Legislatura, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 28 de marzo de 2016.

En primer lugar, el diputado presidente, Juan Pablo Piña Kurczyn, dio la bienvenida a las y los diputados integrantes de la Comisión, en seguida, solicitó a la Secretaria, María García Pérez, pasar lista y verificar si existe quórum suficiente.

Acto seguido, la Secretaria notificó al Presidente que se encontraba la mayoría de los integrantes de la Comisión, y en consecuencia, existió el quórum necesario para llevar a cabo la Reunión.

En virtud de lo anterior, el Presidente hizo la declaratoria oficial, siendo las 10:25 horas, del día 29 de marzo de 2016, dando inicio a la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

Una vez instalada la Comisión, el Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, María García Pérez, diera lectura al Orden del Día y lo pusiera a consideración del pleno de la Comisión para su aprobación.

En uso de la palabra, la Diputada María García Pérez, Secretaria de la Comisión, dio a conocer el siguiente Orden Del Día:

1. Registro y asistencia, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades correspondiente al Primer Semestre del Primer Año de Ejercicio de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Hecho lo anterior, se consultó al pleno de la Comisión si era de aprobarse el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad por los diputados presentes.

En cumplimiento con el Orden del Día, el Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria se consultara a los Diputados Integrantes si se dispensa la lectura Informe Semestral de Actividades correspondiente al Primer Semestre del Primer Año de Ejercicio de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, en virtud de que fue enviado previamente a cada uno de los integrantes.

Por lo anterior, la Secretaria consultó al pleno de la Comisión si era de obviarse la lectura del Informe Semestral, siendo aprobada por unanimidad por los diputados presentes.

Acto seguido, el Presidente, hizo una breve sinopsis del contenido del Informe Semestral:

*“El periodo que comprende el Informe de actividades es del 13 de octubre de 2015, al 29 de febrero de 2016. Esta comisión se instaló precisamente, el día 13 de octubre del año pasado, y desde su instalación, hasta la fecha que comprende el informe se ha reunido en cuatro ocasiones y la Junta Directiva en tres ocasiones.*

*Durante este periodo se han recibido dos turnos de la Mesa Directiva, para opinión de iniciativas, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma. Se trata de la iniciativa para reformar el artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal presentada por el diputado Carlos Lomelí Bolaños, del Partido Morena y la iniciativa de reforma al*

## COMISIÓN DE FOTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

*Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal presentada por el diputado Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática.*

*Respecto al Plan anual de trabajo, se han tomado varias acciones para dar cumplimiento al mismo. Hemos sostenido reuniones con distintas asociaciones municipales; hemos estado en contacto directo con las dependencias del gobierno inmersas en los asuntos municipales. Se han estudiado igualmente diversos temas con la finalidad de elaborar iniciativas en los siguientes asuntos:*

- *Incorporar las figuras jurídicas de CONAGO y CONAMM a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
- *Participación Municipal en el ISR.*
- *Cobro de derechos de uso de vía pública.*
- *El cobro de Predial y derechos a Puertos, Aeropuertos, Terminales de Autobuses y Ferrovias que se encuentren concesionadas.*

*Asimismo, hemos realizado análisis a los Ramos 23, 28 y 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, con la finalidad de llevar a cabo acciones que procuren mayor transparencia, y una mejor ampliación progresiva de los fondos de los estados y los municipios.*

*Se realizó, por iniciativa de la diputada María del Rocío Rebollo, el Foro “Impulso a la Movilidad Urbana desde los Tres Órganos de Gobierno”.*

*Para el segundo periodo de sesiones pretendemos concluir la elaboración de las iniciativas en los temas ya mencionados, cuyo objetivo será ser presentadas al pleno de la Cámara, y a partir de los resultados obtenidos de los análisis de los Ramos 23, 28 y 33 del Presupuesto de Egresos se presentará ante esta comisión un documento con la problemática con la que se encontró, para que de forma*

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

*consensuada se determinen acciones a realizar para el mejor reparto de los fondos estatales y municipales.*

*Asimismo, se tiene programado realizar un foro nacional con el objeto de poner a discusión los principales problemas que presenta el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, para construir una agenda legislativa con propuestas concretas tendientes a modernizar y a hacer más equitativos los preceptos contenidos en la Ley de Coordinación Fiscal, y en próximas fechas llevar a cabo una reunión de trabajo con la CONAMM, para dar seguimiento a la agenda legislativa propuesta en reuniones anteriores, así como la realización de un foro sobre el desarrollo municipal de los municipios que cuentan con un territorio insular, en la República Mexicana.”*

Concluida la presentación, la Diputada María García Pérez, sometió al pleno de la Comisión si se aprueba el Informe Semestral de Actividades correspondiente al Primer Semestre del Primer Año de Ejercicio de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De acuerdo con el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria se consulte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto que se desee tratar.

En consecuencia, la Secretaria puso a disposición el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión, interviniendo los siguientes legisladores:

**DIP. DANIEL IGNACIO OLIVAS GUTIÉRREZ**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, agradeció al Presidente de la Comisión se hayan tomado puntualmente las observaciones que hizo llegar respecto al Informe Semestral.

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

De igual forma, comentó que en el Micrositio de la Comisión contiene errores en ciertas fechas, pidiendo se corrijan las mismas y sugirió que en el Informe Semestral, en el apartado de actas, se pusiera una breve síntesis.

De acuerdo con la sugerencia, el Presidente de la Comisión, Juan Pablo Piña Kurczyn, expresó que las actas se encuentran completas a petición expresa de diversos diputados e instruyó a la Secretaría Técnica a revisar y realizar las acciones necesarias para la corrección de fechas en el micrositio.

Posteriormente el dip. Juan Pablo Piña Kurczyn, comentó que se presentarán dos iniciativas al pleno de la Cámara de Diputados, la primera con el objeto de reformar el artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la segunda con el objeto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se incluya a la Comisión para que opine o dictamine las mismas.

De igual forma, solicitó a los integrantes de la Comisión, que de existir alguna iniciativa que consideren que debe de ser motivo de conocimiento de la Comisión, se haga saber a la presidencia de la misma para que se solicite el turno a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

No habiendo más legisladores que tomaren la palabra, así como asuntos generales, el Presidente de la Comisión, agradeció la presencia y colaboración de todos los presentes.

Acto seguido y siendo las 10:35 horas del día 29 de marzo de 2016, el Diputado Presidente, Juan Pablo Piña Kurczyn, procedió a declarar formalmente clausurada la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.